

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
SANTA CATALINA, 3
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pts. al mes
Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 480

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
SANTA CATALINA, 3
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
CONSEJO DIRECTIVO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica DIAMUNDO

CONTRA EL SUFRAGIO
El Directorio no,
las derechas

Signo circulando así suavemente, como para fijar estado de hecho, la idea absurda, que sería curioso conocer en qué cerebro microcefálico se urdió, de que las elecciones más o menos próximas que se celebren en España no se efectúen con arreglo al moderno sufragio universal. Y circula y prende en inteligencias tan luminosas como la del señor Vázquez Mella y se extiende por algunos grandes diarios. Nosotros creemos honradamente que dentro del actual Gobierno o Directorio no se pueden admitir tales hipótesis. Es más, nos atrevemos a decir que el actual presidente del Directorio, el general Magaz, es hombre de ideas más amplias, más liberales, conoce el desarrollo de los pueblos cultos y sabe cuáles son los valores que tienen los derechos conquistados con sangre. Y suponemos que al general Primo de Rivera jamás se le habrá ocurrido prescindir de tan sagradas conquistas.

Hay motivos para creer que es una maniobra de las derechas celebradas hoy sobre el terreno más pantanoso. Arremetieron antes contra el Jarado y ahora intentan dar un golpe de gracia al sufragio universal; después la inquisición y un poco más tarde el taparrabes. Pero no será; porque la ley de la Naturaleza es más fuerte que las demás leyes y no consentirá bochorno semejante al escenario general. El sufragio universal tiene sus defectos indudablemente, pero se deben corregir y no más. Vengan las garantías para que se respete la voluntad del pueblo, déjese emitir libremente su voto y entonces se verá claro si la masa de la opinión repudia por completo a los partidos del viejo régimen político y a modo de bill de indemnidad sancionada se pronuncia por la labor de los actuales gobernantes. No concebimos otra manera de que la opinión manifieste su deseo y su gusto. Libremente, con las mayores garantías posibles de integridad sin mixtificaciones. Por lo demás, todos esos cálculos derechistas de votos representativos y corporaciones están bien para conventos, logias y cónclaves. Para pueblos como el nuestro, no.

¿Ha sido agredido el Sr. Maura?

Un colega de la mañana publica lo siguiente: «Ayer circuló el rumor de que el automóvil en que viajaba el Sr. Maura había sido objeto de una agresión. Parece que unas mulas que por la carretera conducía un individuo se espantaron al paso del automóvil, y que entonces aquel sujeto, irritado, apedreó el coche del Sr. Maura. Las piedras rompieron uno de los cristales de automóvil y una de ellas pasó cerca de la cara del Sr. Maura. Publicamos la noticia a título de rumor, pues no nos fué posible obtener su confirmación y tampoco fué desmentida.»

El centenario de Sagasta

Logroño 8.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado organizar un gran dioso homenaje a la memoria del gran político progresista D. Práxedes Mateo Sagasta, cuyo centenario se verificará en el año actual con motivo del centenario de su nacimiento.

SUCESOS

UN ACTO DE «SABOTAJE»
Don Ramón Salvador López, encargado de una tahona sita en la calle Nueva de la Trinidad, denunció ayer en la Comaría del distrito que alguien, al que no ha sido posible descubrir, no obstante las gestiones realizadas, echó unos polvos a la masa destinada para hacer el pan que la han alterado por completo, dejando la inservible.
DETECCIÓN DE UN «MALEANTE»
La Policía detuvo ayer a Daniel de León Avilés, conocido delincente contra la propiedad, cuando pasaba por una calle del distrito de la Inclusa montando una bicicleta que al principio no supo explicar su procedencia pero que más tarde dijo que se la había encontrado junto a un árbol en la carretera de Carabanchal. Este pasó a presencia judicial.
DESCARRILAMIENTO
La Dirección general de Seguridad ha recibido una comunicación de la estación del Norte en la que se da cuenta de un descarrilamiento de un vagón de tercera clase del correo de

Irún, ocurrido cerca de la estación de Quintanilla. El accidente, a consecuencia del cual no hubo desgracias, tuvo su origen en la rotura de uno de los ejes del coche.

UN HOMBRE HERIDO DE UNA COZ
Nicolás Galán Jiménez, de treinta y seis años, y con domicilio en el Arroyo de la España, 4, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al cocerle una mula en el Asilo de las Yserías.

INTOXICACIÓN
Por ingerir lejía equivocadamente, ya que su intención era la de tomar carabán, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado Martínez Ramírez, de diecisiete años con domicilio en la calle del Mediodía Grande, núm. 7.

ATROPELLOS
Salvador González Rodríguez, de treinta y nueve años, fué atropellado por el automóvil 12.289, que le produjo lesiones de pronóstico reservado. Fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

El tranvía núm. 308, atropelló en la plaza de la Cebada a Paredes Jiménez Martín, de sesenta y dos años, con domicilio en la calle de Redondilla, núm. 6, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil 14.128 atropelló en la calle de Carranza a la anciana de sesenta y tres años Juana López, con domicilio en la calle de la Magdalena número 102, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En el Juzgado de guardia se ha recibido un oficio suscrito por el doctor Franco, en el que manifiesta que hace días está prestando asistencia facultativa en su domicilio a Gregorio Hernández Crisó, víctima de diferentes lesiones que le produjo el atropellamiento del automóvil 10.740.

SUBSTRACIONES
En una lechería de la calle de Santiago, fué detenido cuando trataba de vender unas cisternas procedentes del robo Sebastián Casado García, de veintinueve años, que confesó que los autores de la substracción eran dos individuos apodados el «Gardín» y el «Cajo», los cuales le habían dado las cisternas para la venta. Cuando los agentes pretendieron realizar la detención de estos rateros, éstos les hicieron frente y les causaron lesiones leves, hechas a las cuales se dieron a la fuga.

También busca la Policía a otros ladrones autores de un robo de 34 zumbres de leche y varios cántaros ocurrido en una vaquería de la Dehesa de la Villa. El hecho fué denunciado por el dueño Juan Sebastián Ruiz que valora lo desaparecido en 188 pesetas.

Atentado contra un jefe macedónico

Sofía 8.—Hoy ha sido asesinado el jefe revolucionario macedónico Sr. Micheff. Este atentado se considera como una nueva represalia por el asesinato de Teodoro Alexandres.

LA KARABA

¿Qué pasa en Italia?
—Que no pasa una rata.
Una joven se quiere morir de hambre
Pues no tiene nada más que ir a un banquete.
Se ha descubierto una falsificación de billetes de 500 pesetas.
Nosotros dormimos tranquilos En nues tra cartera hemos puesto un cartelito que dice: «No hay billetes.»
Carterera:
—Mi mujer es mía.
—¿Está usted segura?
En Valencia baja la carne de vaca.
Y aquí baja la carne del consumidor, que se está quedando en los huesos.

BAILES DE LA ZARZUELA

MAÑANA SABADO, DIA 10
Gran concurso de schotis
SEÑORAS: GUARDARROPA Y ENTRADA, GRATIS

El marqués de Salisbury cae de un caballo

Londres 8.—El marqués de Salisbury, recientemente nombrado primer delegado inglés en la Conferencia del opio, que se celebrará en Ginebra el 12 del actual, acaba de ser víctima de una caída de caballo y no podrá por ello, marchar a Ginebra en la fecha prevista.

NOTICIAS OFICIALES

Obra militar
Se autoriza al suboficial de Infantería don Ramón Cuesta, para publicar con el título de «Guías prácticas» a sus compañeros de las fuerzas de los sables lites y sargentos.
Asignación de residencia
Se concede la asignación de residencia durante los meses de verano, a las guarniciones de las plazas de San Sebastián, Santander, S.ª de Compostela y Lugo.

España en Marruecos

Encuentros victoriosos
Dijo anoche el general Vallejos que el Gobierno no había podido celebrar su acostumbrada conferencia con el comisario superior. Por teléfono anunciaron desde Tetuán que ocurrían algunas novedades favorables que se detallarían en su parte.
—Esa novedades—terminó diciendo el general—serán quizá algunos encuentros victoriosos.

El comunicado de anoche
En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:
«Zona oriental.—En Melilla la barca de Varela preparó una emboscada al esmojo procedente de Zoco Telata de Uled Buquer, causándole bajas, que «stimo» en 40, recogiendo ocho cadáveres y un fusil.»

La mehabla, en reconocimiento a vanguardia de Beni Sid, ha apresado tres cabales rebeldes de importancia, con sus armas, habiéndose felicitado por ambos servicios el comandante general y jefes de las fuerzas que los han practicados.
En la zona occidental la columna Saro ha cortado hoy el refuerzo de los puestos en las proximidades de la zona internacional. Los servicios a Ceuta y Tánger, sin novedad.»

Regreso del grupo de Instrucción
De regreso de Tetuán llegó ayer mañana a Madrid la plana mayor y la segunda batería del grupo de Instrucción de Artillería, que durante cuatro meses han actuado en las operaciones de Marruecos.

A frente de las fuerzas ha regresado el teniente coronel D. Alfonso Velasco, el comandante D. Manuel Garma, el capitán ayudante Sr. Castrejón, el jefe de la segunda batería capitán Sr. Marcide y los tenientes Sres. Adán y Reinleín.
A las cinco de la tarde llegaron la primera y tercera baterías, que mandan los capitanes Sres. Pérez Montero y Puertas y los tenientes Báez, Mercader, Bascones y del Prado.
También regresaron con las fuerzas del grupo el teniente ayudante Sr. Rodríguez Villar y el comandante conde de los Villares, que se una a las operaciones en la carretera de Tánger resultó herido en un pie, y que, ya restablecido, llegó a Madrid en el expreso de ayer.

El conde de los Villares fué herido formando parte, accidentalmente, de la columna del general Saro.
La oficialidad del grupo no ha sufrido bajas.
El material ha quedado en Tetuán destinado a Artillería de posición en sustitución de las piezas antiguas, y a Madrid han sido trasladados únicamente los arzones del segundo escuadrón, pues el material del grupo fué completo a Marruecos.

En la estación se hallaban muchas familias de los soldados de la segunda batería, que fueron recibidos, así como los oficiales, con grandes muestras de cariño.
Recibió a las fuerzas el general D. Ramón Acha Casameja, comandante general de Artillería de la plaza.

La línea definitiva

Larache 8.—La columna del general González estableció ayer una nueva posición sobre la línea definitiva para ensayar las de Babaden Buk y Guensula.
La columna realizó la operación con escasa resistencia por parte del enemigo, que se limitó a tirar a distancia.
Efectuado el repliegue, la columna estableció su campamento en Banadum.
Las fuerzas del coronel Boloix permanecieron en su base de Tzelata Raisana sin realizar movimiento alguno.
Las tropas del coronel González Carrasco llevaron un abundante convoy de viveres a las posiciones de Tabagada y Naimien sin ser hostilizadas, y después se replegaron a la cabila de Beni Sicar.
La columna del coronel Visado se trasladó a la zona internacional para confrontar con la columna de R'Gala.
Continúa practicando el servicio de abastecimiento y bomba, de la aviación por los aires rebeldes de Beni Gorfet, a los que castiga con dureza.

El capitán aviador Sr. Vives, mejorado

Melilla 8.—Mejora notablemente de las heridas que sufrió cuando tripulaba un aparato el capitán aviador Sr. Vives que en breve marchará a Madrid.
La escuadrilla de servicio bombardeó el frente de Afran, Isen Lassen, Zoco E. Telata y Uled Babequer, causando bajas a los rebeldes. La misma escuadrilla arrojó gran cantidad de bombas en las alturas de Yebel Udía.
Los hidroaviones bombardearon la costa de Quillates y los poblados de Talilit, Tizay y Sidi Dris, observando varias embarcaciones pesqueras tripuladas por rebeldes.
En la estación de Correos de Nador ha empezado a prestar servicio el oficial del Cuerpo Mímum Mohatar, único more que existe en la escala facultativa de dicho Cuerpo y que hasta hace poco tiempo prestó sus servicios en Xauen.
Dentro de breves días empezarán, a funcionar las estafetas militares de este territorio que habían sido suprimidas.
La motocicleta que conducía el teniente de Ingenieros D. Luis Begetón chocó con un automóvil. El oficial resultó herido gravemente en la región temporal.
Con objeto de unirse a su hijo, que es maquinista del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, ha marchado a Ceuta Trinidad Franco Albaladejo, que cuenta cien años de edad e ignora el paradero de su hijo desde hacía bastantes tiempo.
Ha fallecido el teniente de la mehabla don Antonio Sánchez Torres.
En el hospital Docker ha sido asistido el soldado de Toledo Agustín Ramos, que se hirió gravemente al dispararse el fusil,

Llegada del batallón de Cerriola a Melilla

Melilla 8.—Procedente de Ceuta llegó el batallón de Cerriola, que condecora al batallón de Cerriola. Las fuerzas fueron recibidas por los generales Sanjurjo, Adava y Fernández Pérez, el coronel Morales y todos los jefes y oficiales de la guarnición. El batallón desfiló por las principales calles de la población, siendo ovacionado por el vecindario. Los edificios lucían colgaduras.
El jefe de las fuerzas es el comandante don José Puente, y mandan las compañías los capitanes Amorós, Franc, Insa y Carbonell. Son tenientes de las mismas los Sres. Santonja, Díez Letamendia, Rodríguez Artesga, Ruiz Veedito, Gómez y Melillo.
Los soldados marcharon después a la estación de desinfección Vircaya. Mas tarde se trasladaron a cuartel de Cabrizas, donde se les sirvió un rancho extraordinario.
En la noche última, el enemigo hostilizó la posición Isen Lassen. Fué rechazada sin novedad.
Las fuerzas que guarnecen el bloque Zedum ahuyentaron varias concentraciones enemigas.

Llegada del general Sousa

Ceuta 8.—En el correo de Algeciras llegó el general jefe de esta zona, D. Federico Sousa, que fué recibido por el comandante general, barón de Casa Daballio, las autoridades civiles y los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

Billetes falsos de 500 pesetas

Según nos comunica el Sr. Blanco Recio, secretario general del Banco de España, se ha presentado en una sucursal de este Banco un billete falso de la serie de 500 pesetas de la emisión de 28 de Enero de 1907, y el Banco pone en conocimiento del público, indicando a continuación las principales diferencias que los distinguen de los legítimos, que son las siguientes:
Averso.—El grabado del mismo es de una tonalidad gris sin contrastes ni claroscuro.
El papel es más grueso, rugoso y de color agrinado, y no fino y blanco como los legítimos.
Medida la parte grabada, resulta ser de ciento cuarenta y dos milímetros de largo, mientras que en los legítimos sólo es de ciento treinta y ocho.

Reverso.—Se observa que las partes oscuras del «gulloch» están obtenidas con una sola línea, y en los legítimos se han cruzado líneas y además están más juntas.

Detención de un estatador

La Policía detuvo ayer a un individuo que, habiéndose pasado por comandante de Estado Mayor, ha realizado varias estafas, de las que han sido víctimas algunas señoritas, a las que dió palabras de casamiento.
El detenido, del que sólo se sabe que se apellida Argós, y que se hospedaba en un hotel de la calle del Arenal, fué enviado a la presencia del juez militar de guardia, ante el que prestó declaración.
Se ignora el contenido de ésta, porque del hecho no han sido facilitadas nos clas oficiales; pero según inferir se obtienen particularmente, Argós se dedicaba a entrar en relaciones con señoritas pertenecientes a distinguidas familias, y cuando estas relaciones se formalizaban, hasta el punto de hacer realizar los preparativos para el matrimonio, el falso comandante de Estado Mayor pedía cantidades en metálico a sus futuras, algunas de las cuales llegaban hasta hacerle entrega de sus alhajas.

Se cree que el total de las cantidades estafadas por Argós asciende a una crecida suma.
La detención, cuyos detalles han sido negados esta madrugada a los informadores en la Dirección de Seguridad, se efectuó en el hotel de la calle del Arenal.

El Directorio militar

Provisión de cátedras
Al Consejo de anoche asistieron, además de los subsecretarios de Guerra, Marina y Gracia y Justicia y el de Instrucción pública.
Este día cuenta de que el Consejo aprobó un proyecto de decreto sacando a oposición la provisión de las cátedras vacantes en Institutos y en diferentes Facultades.
Refiriéndose a este decreto, el general Vallejos manifestó que exceden de 70 el número de cátedras sin proveer.
Realmente, hemos aplazado por algún tiempo la provisión de vacantes porque nos proponíamos que a la precediese una amplia reorganización en materia de enseñanza; pero en vista de que esta obra no es de tan rápida realización como a primera vista parece, no queremos que por más tiempo permanezcan sin titular las clases de distintos Centros docentes oficiales.
Además no queremos matar los nobles anhelos de una juventud estudiosa, que con gran desahucio tiene realizada la preparación para actuar en las oposiciones y concursos que han de anunciarse con motivo del decreto aprobado.
Los delegados gubernativos
La Gaceta publica la siguiente Real orden de la Presidencia:
«Iniciada la aplicación del Real decreto de 30 de Diciembre último sobre reorganización de las Delegaciones gubernativas, ha podido apreciarse que en algunos partidos judiciales es, no muchos, acceso resulta perjudicial para los intereses públicos una brusca interrupción de la labor aún no ultimada por los respectivos delegados.
Ello aconseja abrir una especie de período de transición en el que, previa justificación rotunda de la necesidad, sea posible, siempre con carácter marcadamente excepcional y aplicando un criterio de suma restricción, disponer

de un número de aquellos funcionarios aig superior al asignado a cada provincia.
Y habiéndose suscitado, por otra parte, ciertos dudas respecto a la Intendencia de determinados preceptos del expresado Real decreto.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:
Primero. Los gobernadores civiles que por especiales y poderosos motivos juzgaren de esta forma conveniente y notaria necesidad la continuación en su provincia de un número de delegados gubernativos superior al que les asigna el Real decreto de 30 de Diciembre último, podrán elevar la oportuna propuesta al ministerio de la Gobernación, razonándola con toda clase de antecedentes.

Dicho ministerio emitirá el oportuno informe y con el remitido a la propuesta de la Presidencia del Directorio militar para la resolución que proceda.
En todo caso, las propuestas han de expresarse el plazo máximo de duración que a juicio de gobernador civil convenga señalar al régimen autorizado por esta disposición.
Segundo. Los gobernadores podrán proponer a los capitanes generales de la correspondiente región el nombramiento de un delegado militar para la zona que, conforme al artículo 2º del mencionado Real decreto, queda bajo su personal vigilancia y gestión.
Las personas que sean objeto de esta designación tendrán las mismas facultades que los restantes delegados gubernativos; pero percibirán los emolumentos que les asignó el Real decreto de 20 de Octubre de 1923 y no los establecidos en el de Diciembre de 1924.

Asimismo, cuando por cualquier circunstancia resulte que un delegado gubernativo sólo tiene a su cargo un partido judicial, sus haberes y emolumentos se fijarán conforme a la legislación anterior, sin que, por lo tanto, sea aplicable, en tales casos, lo prevenido en el Real decreto de Diciembre de 1924.

Tercero. Los delegados gubernativos, cualquiera que sea su clase o categoría militar, tendrán el concepto de disponibles, a los efectos de fijar sus haberes; pero, por lo demás, conservarán los destinos que desempeñan al ser designados para aquellos cargos, así como el derecho de optar a cualquiera otros, conforme a las disposiciones vigentes.»

El voto corporativo

El presidente de la Junta municipal del Censo ha publicado un bando disponiendo que las listas determinadas en último párrafo de Real decreto de 31 de Octubre último acerca de la formación de un censo electoral integrado por las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa queden expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento durante 15 días, a partir del 7 del actual.

Las reclamaciones que con relación a estas listas se presenten, tanto para inclusiones o exclusiones como para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones, se admitirán con los correspondientes documentos justificativos hasta el día 30 del corriente, a las doce de la noche.
Los demás días sólo podrán presentarse desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.
Los documentos que se cita y que deberán acompañarse a la petición son los siguientes:
a) Un certificado expedido por el Centro oficial correspondiente que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad (será requisito común a todas ellas el que cuenten seis años de vida legal no interrumpida en la localidad).
b) Doble copia autorizada de sus estatutos o reglamentos.
c) Un documento o rectificación en que conste el domicilio social y el número de socios.

También se exige que las Sociedades que figuran en las referidas listas justifiquen su derecho, presentando los documentos consignados en los apartados anteriores.
Cuando se trate de entidades cuya vida social no esté regulada por la vigente Ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expedidos por el departamento ministerial de que dependan.
Las Corporaciones o Asociaciones, que figuren en el primero de los tres grupos en que se dividió el censo o aquellas que por su condición representen riqueza producción deberán presentar, además de los documentos citados, certificaciones en que conste:
a) Cupo contributivo que representen.
b) Número de socios que siendo contribuyentes residen en el término municipal.
c) Que la representación contributiva de los socios es la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman por lo menos la tercera parte de los respectivos contribuyentes que residen en el término municipal.

El homenaje del día 23 al Rey

Avanzan los trabajos de organización que se llevan a cabo para celebrar el próximo día 23 el proyectado homenaje a Su Majestad. A la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid se adhieren los demás de España, las Diputaciones provinciales, la Unión Patriótica, el Soma tén y otras muchas entidades.
Con objeto de facilitar el traslado a corte de todas esas numerosas representaciones, las Compañías de ferrocarril se han concedido la aplicación de la tarifa especial número 108 la cual otorga, sobre la ventaja de más de un 40 por 100 de rebaja en el importe total del billete, las siguientes, también importantes:
Los billetes lo mismo día de vuelta, se tomarán exhibiendo la tarjeta de identidad que para estos efectos, se distribuirá por los gobernadores, delegados gubernativos y alcaldes, los cuales son los encargados de autorizarlos con su firma.

Un rumor

Un periodista preguntó anoche al general Vallejos si era cierto el rumor de que se pensaba suspender el homenaje de los alcaldes y Ayuntamientos de España al Soberano el próximo día 23.
Contestó que de ese asunto ni se había ocupado el Consejo de Directorio ni el Gobierno sabía nada de la certeza de tal rumor.

# Cuestiones navales y aéreas

Los últimos meses han sido de gran actividad para el grueso de las fuerzas navales concentradas en el Pacífico, que han sido revisadas por el secretario de Marina, Mr. W. Bur, quien precipitadamente, y antes de terminar su cometido, ha sido llamado telegráficamente por el presidente Coolidge. Dicha llamada ha sido objeto de grandes comentarios, y parece que no sin fundamento.

Según se dice, en los discursos pronunciados por el secretario de Marina acerca de alguno de dichos puntos se refirió a la necesidad de mantener la Flota en perfecto estado de eficiencia, profetizando que los próximos combates navales habrán de verificarse en el Pacífico.

Algunos periódicos afirman que se refirió «dos civilizaciones antagónicas frente a frente en dicho mar», y claro es que todo esto, está tan reciente la promulgación de la ley por la cual se permite la inmigración japonesa, que mantiene gran tirantez de relaciones entre ambos países, no ha producido el mejor efecto.

Se ha comentado también en la Prensa periódica que a «Defense days» aquí organizados (como ensayo de movilizaciones, a pesar de que el ensayo se respondió en el Japón con el título «Peace days».

Dícese que una delegación de sus organizadores en Tokio se acercó al representante de los Estados Unidos para hacer una forma protesta del «Defense days».

El anuncio de las próximas grandes manobras de la Flota nipona y los comentarios precedentes han sido motivo suficiente para hacer correr las más fantásticas especulaciones, haciendo relacionar la repentina llamada del secretario de Marina con su probable dimisión.

A la llegada de Mr. Wibur, después de celebrar una conferencia de la hora y media con el presidente, ha declarado el primero que su llamada sólo obedeció a la necesidad de arreglar ciertas diferencias entre su departamento y la Junta de Presupuestos, de difícil arreglo sin la intervención del Congreso, pues se trataba de que no había quedado crédito en el presupuesto para carenas, habiéndose también agotado el de nuevas construcciones.

A principios del mes, y como consecuencia de la falta de créditos, se anunció el próximo desarme del acorazado «Florida», que sobreviviendo sus Calderas quedaría en estado de eficiencia.

En relación con las supuestas palabras atribuidas a Mr. Wibur ha declarado lo éste que se ha especulado mucho con ellas, y que no había de dos «civilizaciones antagónicas», sino de dos «civilizaciones distintas», no refiriéndose exclusivamente al Japón, sino a toda el Asia. Todo, pues, parece haber sido una tempestad en un vaso de agua.

Lo que resulta positivamente cierto es que aparte de las diferencias entre la Junta de Presupuestos y el departamento de Marina, su llamada obedeció al deseo de que se proceda con toda urgencia a un detenido estudio de las necesidades de la flota en concordancia con el Tratado de Washington, proveyendo los créditos necesarios para carenas y mantenimiento de su estado eficiente, haciendo un completo plan a desarrollar en los sucesivos con vistas a dotar a la misma de un completo servicio aéreo, construyendo en sus unidades de dicha clase, que se juzga han de ser indispensables en los combates navales del porvenir.

Es de notar que desde la llegada al país de los aviadores militares que han dado la vuelta al mundo el entusiasmo por la aviación va creciendo extraordinariamente.

Sin duda por ello, el secretario de Marina, al dar cuenta de los planes precedentes, tuvo buen cuidado de declarar que los 18 acorazados de que el país dispone actualmente, constituirían todavía siendo «The backbone» (la médula) de la defensa nacional.

El solo anuncio de que se proceda en primer término al desarrollo de la fuerza del aire auxiliar de la Marina ha producido en la misma general descontento, manifestado en una reunión celebrada por los almirantes Hillary, P. Jones, presidente del «General Board», Joseph Strane «Budget Officers», Moffett, jefe de la Aeronáutica naval; C. C. Book, jefe de Artillería, y los capitanes de navío Alfredo W. Johnson y A. W. Marshall, pues se cree que el tender con exceso a las fuerzas aéreas se hará a costa del material flotante, que el fiscal, al tocar a su fin no ha estado suficientemente dotado en el presupuesto.

Por su relación con estos propósitos y por la autoridad que representan es de gran interés conocer las declaraciones del almirante Moffett, quien, en comunicación dirigida recientemente a la Asociación de Ingenieros de la Universidad de Michigan, dijo:

«Recentemente he mos oído teorías peligrosas afirmando que ha pasado el tiempo de los buques de superficie, y declaramos que cuanto tienda a hacer decrecer nuestra flota actual, contentándonos a expensas de un mayor desarrollo de la Aviación, se comete un suicidio nacional.»

Hago esta declaración como oficial de Marina y como jefe de la Aviación naval.

He hecho un minucioso y profundo estudio de este problema y mi experiencia me ha enseñado la gran importancia de la aviación como un arma auxiliar de la flota.

Por otra parte, este estudio me ha convencido de lo inadecuado del empleo de la aviación sola como medio de defensa nacional.»

No pueden ser, como se ve, más interesantes las opiniones americanas sobre puntos tan interesantes.

## Notas de Guerra

### Estado Mayor general

Residencia.—Fija su residencia en este corte, en concepto de disponible, el conserje legado D. Carlos Blanco.

### Infantería

Ascensos.—Don Miguel Garcés, a coronel. Don Federico Gómez y D. Federico Ronca, a tenientes coroneles.

Don Francisco Cortés, D. José Vidal, don Enrique López y D. Fermín Vega, a comandantes.

Don Antonio Bernárdex, D. Emilio Jón, Manuel Sánchez, D. José Jón, D. José Meléndreras, D. Benito Maristany y D. José Tejero, a capitanes.

(E. y D.) D. Manuel Sañta Arias, a comandante.

Don Carlos Ruiz, D. T. Mateo Mena, don Pedro Fernán, y D. Andrés González, a capitanes.

Don Ernesto Sáenz, D. José Pomet, D. Guillermo Rodríguez, y D. Serafín Cobré, a tenientes.

A aféreses de la escala retribuida los suboficiales:

Don Hermenegildo Martínez, D. Andrés López, D. Angel Pacheco, D. Angel Sánchez y D. Eusebio Martínez.

### Caballería

Ascensos.—A teniente coronel: D. Miguel Aramburu.

A comandante: D. Joaquín Zabaiba.

A capitanes: D. José Sancristóbal y D. Luciano Fernández.

A tenientes: D. Balbino de la Vega, D. Segundo García y D. Matías Ballester.

### Artillería

Ascensos.—A coroneles: D. Emilio Delgado y D. Francisco Botella.

A tenientes coroneles: D. Ernesto García y D. Matías Galbe.

A comandantes: D. Indalecio Alonso y don Pedro Anadón.

### Guardia civil

Ascensos.—A tenientes coroneles: D. Ramón Ferrer, D. Eduardo Agustín, D. Pascual Martí y D. Emilio Mallo.

A comandantes: D. Baldomero Torres, don Antonio Alvarez, D. Emilio Pérez Núñez, don Pedro Romero.

A capitanes: D. José Sánchez Pavón, don José Serrano, D. Francisco Rojas, D. Luis Costell, D. Angel Valls y D. Aveirino Aré.

A tenientes: D. Francisco Díez, D. Eustaquio de Diego, D. Mopato Fantova, D. Juan Barrado, D. José Vaquero, D. Eusebio Cañizares y D. José Carreras.

A aféreses: D. Pablo Mariel, D. Dionisio Abelaire, D. Saturnino Cabanillas, D. José Blanco, D. José Melucha Báez y D. José Rubiés Pérez.

### Cuerpo Eclesiástico

As ensos.—Se concede el empleo inmediato a los capellanes segundos D. Francisco Vicente y D. David Araujo.

### Oficinas militares

Ascensos.—A oficial primero D. Serafín Rodríguez.

Idem segundo, D. Pablo Linares.

Idem tercero, D. Julián García Carrasco.

Idem a escribiente de primera, D. Luis Gil Plaza.

### Intendencia

Ascensos.—Teniente coronel: D. Antonio Gómez.

Comandantes: D. Manuel Pérez, D. Fernando Carbó y D. Jacinto Vázquez.

Capitanes: D. Luis Leoz, D. Alfredo de Bonts, D. Basilio Moreno y D. Raimundo Lasso.

### Carabineros

Ascensos.—A coronel: D. Basilio Moreno Jarajaz.

A teniente coronel: D. Enrique Gómez Santos.

A comandante: D. Antonio Quesada Gilindo.

A capitán: D. Federico Ay la Victoria.

A tenientes: D. Segundo Alvarez Villoria y D. Rafael Rodrigo Martín.

A aféreses: D. Eduard Núñez Núñez y don Blas Fernández Cabero.

Servicios.—Comandancia de Alicante: Por el cabo Julio Toro López se verificó en el puesto de la capital, la aprehensión de 797 litros de bebidas alcohólicas.

Idem id.: Por el carabineo José Gil Ruiz se llevó a cabo en el puesto de Orihuela, la aprehensión de 304 litros de igual licor.

Idem id.: Por el suboficial D. José Megido González y fuerza a sus órdenes se llevó a cabo en el puesto del Musel, la aprehensión de 3 300 kilogramos de tabaco de contrabando.

Idem id.: Por el carabineo José Ribas Cabozas se verificó en el puesto de Gijón, la aprehensión de 10 000 kilogramos de tabaco nacional.

## Hotel París MADRID

Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en

### COGINA ESPAÑOLA

## Viaje por Africa en aeroplano

París 8.—Una Misión presidida por el coronel Degoy va a emprender un viaje de estudio por el Africa del Norte y el Africa Ecuatorial francesa.

La Misión viajará en dos aeroplanos de gran capacidad de transporte y movidos cada uno por cuatro motores.

Los dos pilotos principales han sido escogidos de entre los especialistas en grandes «raids», y son: el coronel Vullemín y el comandante Pelletier d'Osly.

La Misión tiene por objeto atravesar el Africa del Norte, y de dar buen resultado los dos aeroplanos, atravesar el gran desierto de Sahara; luego llegar hasta el lago Tzad, y, por último, hasta la frontera del Congo belga.

El regreso se efectuará por el Sudán, Senegal, Dakar, Marruecos y España.

## J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

TECNICA DE BUCLEO DE BUCLEO DE BUCLEO  
SERVICIO DE REPRODUCCION FOTOGRAFICA  
SARAGUZZA, 6. TELÉFONO 2414. MADRID

## Guardia civil

El fuego y el derrumbamiento han destruido casi al mismo tiempo tres casas cuarteles de la Guardia civil produciendo, como en la de Oviedo, sensibles víctimas.

Por cierto que al darnos cuenta por la información telegráfica de un periódico del incendio acaecido en el alojamiento de la Benemerita en B. B. se nos puso a corne de galina.

Ciento ochenta familias de los guardias—decía el telegrama, que habitaban los pabellones incendiados y destruidos. Y aunqueafortunadamente se decía a renglón seguido que no había habido que lamentar desgracias, nosotros pensamos dónde podrían meterse 180 familias que perdieron su albergue en estos calamitosos tiempos en que para el problema de la vivienda no hay vía de solución.

El telegrama estaba equivocado. Por un error se había añadido un cero a la cifra de los damnificados, que no eran más de 18 y aunque habrá habido sus dificultades para su albergue, no es tan pavoroso el conflicto como al principio hubimos de creer.

La Naturaleza misma, que no la fatalidad, es la que origina estos siniestros; que o mismo pueden producirse en inmuebles recién construidos y con todas las condiciones deseables para el uso que se los emplee; pero que dá casualidad, que se derrumban o incendian edificios viejos, vejestimos, adaptados mas mal que bien, a las necesidades de quienes los han de habitar, por el imperio de las circunstancias que impiden la elección.

Y ello es un elocuente aviso que no debemos desoír, para inspeccionar los inmuebles que en ciudades, pueblos y aldeas, donde se aloja nuestro Guardia civil, no reúnan esas condiciones de habitabilidad; para en su vista, adoptar las providencias convenientes al caso que avienten los peligros que puedan afeer.

Una orientación fija y permanente se impone en esto del alojamiento de las tropas de la Guardia civil, muy parecido al que por reglamento general define del de sus hermanos de otros regimientos del Ejército.

Conventos, asilos, fábricas y otros edificios no construidos para cuarteles sirven para las comunidades religiosas, acogimientos de mendigos y usos industriales; casas edificadas para una familia quedan para la que quiere arrendarla y no se haga con ella, lo que no refiere el cuento de las monterías de Sancho, y se la habite para cinco o seis familias de Guardia civil, poniéndose en práctica lo de «quep o no quepa, cartuchera en el cañón».

Piénsese de una vez, sino de golpe y porrazo, por no consentir los recursos del tesoro al no permitiendo, construir sus inmuebles el Estado, con lo que además de substraerse a la codicia de quienes lo explotan, dotaría a sus servidores de viviendas higiénicas, cómodas y decorosas.

### Consultorio

IZNALLOZ.—C. G. G.—1.º.—El teniente coronel don L. Teledé, está destinado a la Maestranza de Mérida.

2.º.—Se denuncia con arreglo a la ley de Abril último.

MAYALS.—J. C. V.—Hasta el día de la fecha no ha tenido entrada su instancia.

SANTA CRUZ DE PANIAGUA.—F. L. M.—Figura anotado con el número 327 escala de cabos.

PRINCIPE ALFONSO.—M. S. A.—Para la Comandancia de Cádiz hay 23 aspirantes, no puede precisarse por depender de número de vacantes que ocurran.

CARTAYA.—M. T. A.—1.º.—Figura anotado con el número tres para pasar a la comandancia de Sevilla.

2.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

3.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

4.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

5.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

6.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

7.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

8.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

9.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

10.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

11.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

12.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

13.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

14.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

15.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

16.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

17.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

18.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

19.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

20.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

21.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

22.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

23.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

24.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

25.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

26.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

27.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

28.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

29.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

30.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

31.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

32.º.—El aspirante J. García, no aparece anotado por estar pendiente de trámite su instancia, no hay nada dispuesto sobre el particular.

## Emisión de 4.000 acciones a portador de 1.000 pesetas cada una

Se ofrecen en suscripción pública 4.000 acciones de 1.000 pesetas cada una a la par, a partir del día 12 de Enero de 1925, entregándose en el acto los títulos definitivos contra su importe y cerrándose la suscripción en el momento en que esté cubierta.

Los accionistas tendrán derecho a participar en los beneficios que la Sociedad obtenga ya a partir del 1.º de Enero 1925.

Estas acciones serán cotizables en Bolsa.

Puntos de suscripción: Banco Hispano Americano y sus sucursales, y Banco Español de Crédito y sus sucursales.

## DEL BRASIL

Río Janeiro.—Según los últimos datos facilitados por el secretario del ministerio de Agricultura en el Estado de Sao Paulo, el stock de algodón existente alcanza a la respetable suma de tres millones de kilos.

Esta cifra aumentará en la próxima cosecha, pues el Gobierno tiene el propósito de fomentar considerablemente el cultivo de la citada planta.

A bordo del transatlántico «Missilia» ha marchado a Europa el director general de la Agencia Americana, D. Oscar de Carvalho Azevedo, a quien acompañan su distinguida esposa y bella hija.

Los señores de Azevedo fueron despedidos en el muelle por muchas personalidades y buen número de amigos particulares.

Dichos señores se dirigen a París.

Según informes recogidos en Centros oficiales en breve se enviará al Parlamento para que sea discutido en tiempo oportuno un proyecto de ley transformando las Embajadas de París, Londres y Roma en Legaciones.

## La situación política en Italia

Rom 8.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha decidido que tan pronto como la Cámara apruebe, el renunciar sus asientos el 12 del actual, el proyecto de reforma electoral, se clausure la legislatura parlamentaria.

Parece ser que las elecciones se celebrarán a principios de Mayo.

También aprobó el Consejo la serie de medidas encaminadas a mantener el orden público.

Han sido ya cerrados 58 Clubs de los partidos de oposición, así como 150 cafés y Circulos en donde se reunían elementos adversos al Gobierno. Unos 120 grupos de la Asociación Italia Liberal han sido disueltos y se han practicado 855 registros domiciliarios. Hoy han continuado éstos.

Entre los numerosos detenidos hay once menores de edad.

A las cuatro de la madrugada de hoy se ha publicado la orden de movilización de la sexta legión fascista.

Los periódicos de oposición publican estadísticas de las víctimas causadas por el fascismo durante los últimos seis meses, a sea después del asesinato de Matteotti.

Según los datos publicados, ha habido 25 muertos 77 heridos graves y 326 apaleados.

Los edificios invadidos y devastados han sido 74.

En esta estadística no están comprendidos los que han resultado perjudicados en las violencias de los últimos días.

Por disposición del jefe del Gobierno ha sido hoy detenido el correspondiente en Roma de la «Chicago Tribune».

Se ha sabido que los tres ministros liberales que presentaron la dimisión de su cargo no lo hicieron en virtud de la decisión del señor Salandra al separarse del fascismo, sino a consecuencia de indicaciones expresas del señor Mussolini.

La Policía no cesó de practicar detenciones y registros.

En las últimas veinticuatro horas han sido clausurados numerosos locales donde, según el rumor público, celebraban reuniones los elementos subversivos.

Al estudiar el proyecto de ley Electoral todos los ministros se han mostrado favorables al voto múltiple; pero opuestos al voto obligatorio, al voto por carta y al voto de los emigrantes.

También se han mostrado favorables a la elección «ad jure» de los candidatos sin contrasentidos y a la proclamación de candidatos por la firma de la mayoría de los electores respectivos.

Entre los registros de importancia a practicados hoy se halla el de la Asociación de antiguos combatientes de Trieste donde fueron detenidos varios asociados.

En Nápoles, los fascistas aterrorizaron y devastaron la Redacción del «Corda Fratres» órgano de la Asociación de Estudiantes.

En Ferrara ha sido detenido el cónsul de la milicia fascista, Sr. Forti, por pesar sobre él acusaciones de complicidad en la muerte del arcipreste de Argenteo, Don Manzoni.

Por todas partes actúan con gran energía los «carabinieri» y la fuerza pública para mantener el orden.

## EL CERTAMEN DEL AHORRO

En la reunión celebrada últimamente por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros fué aprobada la propuesta hecha por la ponencia, para que el V Certamen del Ahorro se celebre el día 12 de Marzo próximo.

Se á mantener del mismo el Sr. Francisco Rodríguez, fundador de la Caja Postal.

El Consejo acordó igualmente abrir un concurso para premiar un silente y un soneto ensalzando las virtudes del ahorro. Se establecieron premios para el heroísmo militar, para la virtud y el trabajo.

El certamen se verificará en uno de los principales teatros de la capital levantada, donde se leerá en público el silente y el soneto, se dará un premio a cada uno, y después del reparto de premios se pronunciarán varios discursos, de los cuales hará el resumen el ilustrado mantenedor.

## Dos casos de energía

En Italia y en Yugo-Eslavia hallamos dos casos de energía en los Gobiernos, firmeza en su conducta que merecen destacarse, para cuando acá nos reintegremos a Gobiernos de normalidad constitucional (4) y empecemos a correr de nuevo el calvario de debilidades que durante tantos años ha venido siendo familiar. En Italia es el discurso de Mussolini el que abre una era nueva, una etapa de actividad política a la que conviene estar atento; en Yugo-Eslavia es el decreto contra el partido comunista de Raditch el que merece llamar la atención.

Mussolini se ha expresado con una energía, con una sinceridad, con acentos tan gallardos, que es desusado lenguaje de tal clase en un hombre de gobierno. Ha anunciado que se da cuenta de que está frente a una sedición contra el fascismo, y que no escatimará esfuerzo para reprimirla y dominarla.

Se habla de crisis de fascismo en la Itrousa extranjera, y en ese momento Mussolini reclama claramente, energicamente, las responsabilidades morales, políticas e históricas, de la gobernación del fascismo. Y en ese momento anuncia que seguirá gobernando porque el fascismo es el amor a Italia.

Es un ejemplo de energía individual, en que un hombre guía a una nación y la conduce por camino de fortaleza, que tal vez desde la revolución francesa no se encuentra caso semejante. Y el efecto que produce es que Italia progresa, que afianza el orden y la paz, y que conquista en el concierto europeo un puesto privilegiado.

No es menos importante el ejemplo de Yugo-Eslavia. Por ser frontera de Rusia, por ser nación recién venida a la Geografía, con mezcla de bien fundada de servicios, croatas y eslovenos, incluso por la misma situación económica y financiera, difícil y complicada que estos pueblos atraviesan. Yugo-Eslavia ha sido uno de los países preferentemente elegidos para la propaganda bolchevique. El cauce que ésta había tomado era el del partido agrario de Raditch, y los liberales españoles, los que se asustaban cuando se hablaba alguna vez de partidos ilegales, leerán con asombro que el Gabinete de Belgrado ha publicado un decreto en el que se contienen las siguientes medidas:

1.º Disolución inmediata del partido Raditch, fundada en que ha prestado su adhesión a la Internacional comunista.

2.º Supresión de reuniones, conferencias, publicaciones de libros y periódicos de ese partido.

3.º Inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas o la detención de mandato legislativo a cuantos profesen las ideas comunistas; y

4.º Arresto de todos los directores provinciales del partido, disolviéndose todas las organizaciones y comités del mismo.

Así precede un Gobierno de país joven, que está atento a la conservación de la salud pública y no vacila en reprimir cuanto va contra ella. ¡Ah! ¡Y no se olvide que es un Gobierno liberal el de Belgrado!

## DE PORTUGAL

Lisboa 8.—Cuando regresaba anoche a su domicilio un ingeniero de la Cámara municipal le salieron al paso varios individuos, que le hicieron numerosos disparos, aunque sin hacer blanco.

El agredido repelió el ataque haciendo uso de su pistola, y los desconocidos huyeron.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes.

La Policía prosigue sus gestiones para desubrir y capturar a los asaltantes.

Ayer se celebró el noveno aniversario de la consagración de monseñor Nicotia, Nuncio en Lisboa.

Con este motivo, el Nuncio de Su Santidad ofreció en el Palacio de la Nunciatura un almuerzo en honor del Sr. Juan de Barros, ministro de Negocios extranjeros, acto al que asistieron numerosas personalidades políticas y diplomáticas.

Anoche se reunieron en Consejo los ministros.

# CRONICA

En ningún país de Europa se ha registrado, por lo que respecta a su situación política interior, por graves que hayan sido en este período de la post guerra sus complicaciones internacionales, un momento más difícil que el que atraviesa estos días la política italiana. El constituyente una triste actualidad de la vida en el extranjero que nos hemos visto obligados a no seguir muy al detalle durante los últimos días a causa de los quebrantos en la salud del compañero nuestro, encargado ordinariamente de la información y el comentario diario que dedicamos a esos asuntos cada vez más interesantes para la opinión pública española.

Italia está tocando las graves consecuencias de una dictadura, no de un hombre (que en ese caso habría sido tolerable y hasta conveniente en algún momento) si no la dictadura de todo un partido, el fascismo, amigo de los procedimientos violentísimos, de las odias pasiones, de la desmesurada ambición, contra los cuales ha sido impotente Mussolini cuando ha querido ponerles coto.

El fascismo no se ha detenido ante las arbitrariedades más absurdas, ante el mismo crimen, para seguir siendo el dueño de los destinos de Italia que la audacia de Mussolini puso en sus manos, sin calcular tal vez en toda su extensión las consecuencias de un estado de cosas que el exagerado respeto del Rey a sus deberes constitucionales y la cobardía de los antiguos partidos políticos fueron las causas de su implantación y de su mantenimiento.

Y como los tiempos no están para que los pueblos soporten resignados determinados procedimientos de violencia, ha sobrevenido en Italia la reacción que era de temer, agravada por el error de Mussolini, el cual se empeña en no abandonar el Poder y echa mano de la resistencia más enérgica para mantenerse en él a todo trance, luchando desesperadamente contra la voluntad nacional, expresada con toda claridad en el propio Parlamento, hechura de Mussolini, y en los periódicos opuestos a su significación y a su política.

El jefe del Gobierno italiano no ha prestado oídos a esas manifestaciones inequívocas, personificadas por el insigne Giolitti, quien al fin y al cabo, a pesar de sus talentos y energía, tiene ochenta y tantos años de edad, que no es la más a propósito para conducir a la victoria a los sectores de opinión que se revelan furiosos contra la dictadura fascista.

Lejos de escuchar la voz del pueblo, Mussolini disuelve el Parlamento; discurre una ley electoral nueva que desea aplicar a las elecciones que quisiera realizar enseguida para contar con una nueva mayoría en las Cámaras; obliga a dimitir a los tres ministros precedentes del antiguo partido liberal, perdiendo de ese modo el apoyo que aquella agrupación todavía le prestaba; persigue con saña a personajes y periódicos que le son adversos; efectúa registros en los domicilios de sus enemigos; clausura centros, disuelve asociaciones y adopta un gesto de reto contra todos los que se muestran contrarios a su persona o a su política. Solamente el Rey, usando de sus facultades constitucionales pudiera atajar el mal. Pero ¿lo hará? Por ahora no se advierten síntomas de que se halle próxima una resolución soberana sobre un cambio inmediato de política.

Entre tanto, esa lucha que acabamos de señalar continúa sañadamente sin que nadie pueda vaticinar cuáles serán sus resultados, aun que todo el mundo cree que no pueden ser beneficiosos para la tranquilidad interior de Italia, ni tampoco para sus intervenciones en los problemas internacionales, en cuyas soluciones habrán de participar cumpliendo su misión de gran potencia europea.

## Suceso misterioso

Barcelona, 8.—Los habitantes de una barriada situada cerca de la cantera El Borlot de la montaña de Montjuich, José Muñoz Juan y Dolores Doménech, oyeron esta noche, a las ocho y media, que de la parte trasera del polvorín allí existente partían gritos pidiendo auxilio.

Al llegar al sitio indicado encontraron tendida en el suelo a una mujer que tenía grandes heridas en la cabeza, y la pierna derecha estropeada por cuatro sitios.

Los habitantes de la barriada interrogaron a la mujer aludida, que dijo llamarse María Fernández Silveira, de veinticinco años, habitante en la calle de Rabas 13. Con voz entre cortada añadió que hasta dicha hora había estado acompañada de un sujeto llamado Manuel Casto. La muchacha no pudo agregar ningún detalle más porque falleció.

El matrimonio referido dió aviso de lo que ocurría a los agentes de la autoridad, y éstos a su vez avisaron al juez de guardia. Este acudió al poco rato, y en una inspección que llevó a cabo en el lugar del suceso fué encontrada una piedra de grandes dimensiones manchada de sangre, sobre la cual se supone que cayó de cabeza la joven Fernández.

Cerca de la piedra encontraron un zapato de la muchacha y un paraguas clavado en el suelo.

Los agentes de la autoridad que auxiliaban en sus diligencias al juez, realizaron un registro por aquellas inmediaciones y no encontraron rastro del acompañante de la muchacha,

por lo cual el juez ha dado cuenta oficialmente de su desaparición, con objeto de que se proceda a su busca y captura.

## La situación política en Chile

Santiago de Chile.—Sigue arrestado el ex diputado radical D. Pedro León Ugaldé, quien como ya se ha dicho, realizaba campaña contra el Gobierno.

Algunas entidades se han dirigido al Gobierno en solicitud de que sea puesto en libertad dicho señor; pero, tanto el ministro del Interior como el presidente, han contestado que, por el momento, y hasta que esté sustanciado el proceso que se sigue contra el Sr. León Ugaldé, no es posible acceder a la petición formulada.

## Expulsión de extranjeros

París 8.—Han sido detenidos en un bar unos cincuenta individuos, en su mayoría alemanes, austríacos y rusos, que llevaban armas prohibidas y que no habían cumplido los requisitos legales a que están obligados todos los extranjeros por este país o residir en él.

Todos serán expulsados de Francia.

## La Conferencia financiera

París 8.—A las tres de la tarde ha sido inaugurada en el gran salón del ministerio de Negocios extranjeros la Conferencia interaliada de ministros de Hacienda.

Pronunció el discurso de apertura el señor Clementel, ministro de Hacienda francés. Empezó dando la bienvenida a los delegados, expresando a continuación su esperanza de que las delegaciones lograrán encontrar una solución a los problemas que van a discutirse, completando con ello la obra llevada a cabo en la Conferencia de Londres.

Reconoció que Alemania ha cumplido fielmente sus obligaciones derivadas de la aplicación del plan Dawes.

No obstante, aún existen ciertos puntos oscuros en lo concerniente al reparto de las cuantías pagadas por Alemania.

Tres o cuatro cuestiones dominan en el reparto de los pagos de Alemania; pero son todas ellas de orden relativamente secundario, en comparación con el acuerdo fundamental a que se llegó en Londres, pues allí se plantearon dificultades y aparecieron obstáculos mucho más difíciles.

Habló a continuación el ministro británico Sr. Churchill, asegurando que la Delegación británica hacía suyas las manifestaciones del Sr. Clementel, y expresando su confianza por mirar activa la reconstrucción de Europa y su prosperidad.

El ministro belga Sr. Theunis se adhirió a los votos formulados por los dos anteriores oradores.

El representante de los Estados Unidos, Sr. Myron Herrick, llamó la atención a sus colegas acerca de la importancia de los problemas sometidos al estudio de la Conferencia y declaró su convencimiento de que ésta ha de llegar a resultados satisfactorios para la restauración de Europa.

Por último, la Conferencia acordó nombrar presidente de la misma al Sr. Clementel.

Los Sres. Clementel y Churchill celebraron esta mañana su anunciada entrevista con el fin de cambiar impresiones acerca de las deudas interaliadas.

Mañana, a las cinco de la tarde, volverá a reunirse la Conferencia.

A mediodía será repartido a los delegados el informe de los peritos que han preparado el labor de la Conferencia.

Esta noche han conversado extensamente los Sres. Clementel y Herrick acerca de los asuntos que han de ser tratados en la sesión de mañana.

En ella se fijará el programa de los trabajos y se determinará, entre otras cosas, las condiciones en que las potencias de intereses limitados, como Yugoslavia, Rumania, Grecia y Checoslovaquia, hayan de ser llamadas a tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia.

## Estafadores detenidos

Oviedo.—En una casa de huéspedes de la calle de Santa Clara fueron detenidos por la Policía Emilio López de Letona y Benigno Argüelles, y no pudo ser detenido Ismael Gutiérrez, a quien se buscaba, por hallarse ausente en aquellos momentos.

Los detenidos han sido puestos a la disposición de la Dirección de Seguridad, que ha expresado su intención de ponerse sobre estos preparaban un robo en el Banco de España de Oviedo.

Se dice que los reclamados habían venido a Oviedo para preparar numerosas estafas y organizar el asalto. Emilio es vecino de Madrid y Benigno fue factor de la Compañía del Norte. A Ismael se le consideraba como un terrorista muy peligroso.

## Homenaje a Bretón

Salamanca 8.—El sábado se celebrará la velada en homenaje a la memoria del nuestro Bretón, organizada por la Comisión del monumento encargada de recaudar fondos.

Se representará «La verbena de la Paloma» en la que tomarán parte todos los músicos salmantinos; el diálogo «La madrileña» y la «charra», y se leerán versos y trabajos alusivos al acto, que promete ser brillante.

# LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	
4 por 100 perpetuo interior.	69 75
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	75
• E de 25.000	95
• C de 12.500	10
• D de 5.000	70
• B de 2.500	70 10
• A de 500	70 10
G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series.	
En corriente.	
En próximo.	
4 por 100 exterior amortizable.	85 10
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	10
• E de 12.000	25
• C de 6.000	50
• D de 3.000	50
• B de 1.500	50
• A de 300	50
G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series.	
4 por 100 amortizable. Sueldo de 1917.	
Serie F de 25.000 ptas. nominales.	89 50
• E de 12.500	91
• C de 6.250	91
• D de 3.125	91
• B de 1.562	91
• A de 312	91
En diferentes series.	
4 por 100 amortizable. Sueldo de 1917.	
Serie F de 20.000 ptas. nominales.	94 20
• E de 10.000	20
• C de 5.000	20
• D de 2.500	20
• B de 1.250	20
• A de 250	20
En diferentes series.	
Obbligaciones de Madrid	
Obbligaciones de 1938.	91
Expropiaciones interior al 5 por 100	91
Cédulas de Empeño.	
VIII Madrid 1938 (Deuda y obras)	
Empeñadas de 1914.	88 50
Empeñadas de 1918.	
Empeñadas de 1919.	
Empeñadas de 1920.	
Empeñadas de 1921.	
Empeñadas de 1922.	
Empeñadas de 1923.	
Empeñadas de 1924.	
Empeñadas de 1925.	
Empeñadas de 1926.	
Empeñadas de 1927.	
Empeñadas de 1928.	
Empeñadas de 1929.	
Empeñadas de 1930.	
Empeñadas de 1931.	
Empeñadas de 1932.	
Empeñadas de 1933.	
Empeñadas de 1934.	
Empeñadas de 1935.	
Empeñadas de 1936.	
Empeñadas de 1937.	
Empeñadas de 1938.	
Empeñadas de 1939.	
Empeñadas de 1940.	
Empeñadas de 1941.	
Empeñadas de 1942.	
Empeñadas de 1943.	
Empeñadas de 1944.	
Empeñadas de 1945.	
Empeñadas de 1946.	
Empeñadas de 1947.	
Empeñadas de 1948.	
Empeñadas de 1949.	
Empeñadas de 1950.	
Empeñadas de 1951.	
Empeñadas de 1952.	
Empeñadas de 1953.	
Empeñadas de 1954.	
Empeñadas de 1955.	
Empeñadas de 1956.	
Empeñadas de 1957.	
Empeñadas de 1958.	
Empeñadas de 1959.	
Empeñadas de 1960.	
Empeñadas de 1961.	
Empeñadas de 1962.	
Empeñadas de 1963.	
Empeñadas de 1964.	
Empeñadas de 1965.	
Empeñadas de 1966.	
Empeñadas de 1967.	
Empeñadas de 1968.	
Empeñadas de 1969.	
Empeñadas de 1970.	
Empeñadas de 1971.	
Empeñadas de 1972.	
Empeñadas de 1973.	
Empeñadas de 1974.	
Empeñadas de 1975.	
Empeñadas de 1976.	
Empeñadas de 1977.	
Empeñadas de 1978.	
Empeñadas de 1979.	
Empeñadas de 1980.	
Empeñadas de 1981.	
Empeñadas de 1982.	
Empeñadas de 1983.	
Empeñadas de 1984.	
Empeñadas de 1985.	
Empeñadas de 1986.	
Empeñadas de 1987.	
Empeñadas de 1988.	
Empeñadas de 1989.	
Empeñadas de 1990.	
Empeñadas de 1991.	
Empeñadas de 1992.	
Empeñadas de 1993.	
Empeñadas de 1994.	
Empeñadas de 1995.	
Empeñadas de 1996.	
Empeñadas de 1997.	
Empeñadas de 1998.	
Empeñadas de 1999.	
Empeñadas de 2000.	

## Barcelona

Barcelona 8.—El juez que instruye el sumario por estafa contra Ricardo Durán ha decretado la libertad del procesado Delín Zambrano por haber hecho efectiva la suma de 3.000 pesetas en concepto de fianza.

Siguen presentándose muchos acreedores, y se espera que aumente el número de éstos, que alcanzan ya la cifra de setenta.

Ricardo Durán gozaba de un crédito ilimitado en esta plaza y fuera de ella, lo que le permitía adquirir generosa de todas clases, cuyos pagos hacía efectivos mediante letras que ponía en circulación. A veces pagaba directamente a las Casas proveedoras.

A mediados del pasado Diciembre empezó a dejar de cumplir sus compromisos, pues las letras que iba vendiendo no las pagaba, y con gran casta lanzaba (tras nuevas a la circulación. Esta conducta causó gran asombro en las Casas que tenían relaciones comerciales con él, pero nunca se pensó que llegase a la estafa y a la huida.

Al llegar al portal de su casa, Provenza, 280, D. Ramón Castell, el súbdito suizo Jean Lorlang, de cuarenta y nueve años, que se había apostado en la acera de enfrente, le hizo siete disparos de pistola. El Sr. Castell cayó al suelo gravemente herido, y el agresor se acercó a él y lo pisoteó.

Entre varios transeúntes trasladaron a la víctima al Dispensario próximo y detuvieron al autor de la agresión.

Ante el juez de guardia declaró el agresor que había intentado matar al Sr. Castell por que le había estafado cuarenta mil pesetas, dándole en la miseria, pues dicha suma era todo su capital.

El Sr. Castell niega que haya engañado a su agresor. Lo único que hizo fué presentarle a un amigo suyo, a quien el suizo compró una fábrica de géneros de punto para desarrollar el negocio, y cree que habrá fracasado Jean por no entenderlo.

Se encuentra en esta capital el profesor de Urología de París M. Félix Leguen, que ha sido obsequiado con un banquete por el decano de la Facultad de Barcelona y por compatriotas suyos.

La Policía practicando averiguaciones para esclarecer el suceso de la montaña de Montjuich, donde encontró la muerte la joven Marie Fernández ha comprobado algunos extremos interesantes.

En novio, Manuel Castro, vive como recluso en la calle Condal, núm. 15, por donde no ha aparecido en todo el día, así como tampoco en un almacén de hierro, donde prestaba servicio como mozo. El Manuel es natural

de Termo, de estatura elevada y usa barba cerrada.

También ha comprobado la Policía que el segundo apellido de la muerta es Pedreira y no Silveira.

La familia de María ha comparecido hoy, declarando que se oponían a las relaciones de esta con Manuel por tener el tal sujeto antecedentes poco satisfactorios.

Añadieron que María Jera (natural de Lugo, y que prestaba servicio como criada en la calle de Rodas número 13

Los años de la víctima han declarado que a joven era de complejión robusta y de una fuerza impropia de su sexo, y que ayer salió de paseo, vistiendo traje azul.

Se ha comprobado que María acudía todos los domingos a una taberna de la calle de la Cruz Cubierta, donde cantan y bailan alreos gallegos, y en la cual conoció a su novio. Se sabe también que cuando salían de dicho establecimiento daban un paseo por la montaña de Montjuich.

Se supone que se trata de un crimen, y que Manuel trató de abusar de María.

## DE SOCIEDAD

El sábado, festividad de San Gonzalo de Ameranto, celebrarán sus días, además de Su Alteza el infante D. Gonzalo, hijo de los Reyes, los marqueses de la Gándara, Guad el Idá, Mirabal y Mirasol; condes de Alba de Yeltes, Casa Sola, Gondomar, Macuriges y Peña Castillo, y Sres. Creus, Chávarri, López Dóriga, Bilbao, Mora, Lloréns, Liscrán, Tañón, Pérez del Pulgar, Ozores, Losada y Maldonado.

La encantadora No it Fuentes, hija de los ministros de El Salvador, invitó ayer tarde a sus amigos para tomar el tradicional «gâteau de Rois».

Con la gentil señorita de Fuentes merendaron sus señoras Isabel y María Teresa Logozor y Martínez de Irujo; Isabel y Elvira Cacho Carrizosa.

Pino y María Jesús Orozco, Carmen y Susa na Vila Arta, Carmen y Pilar Sotomayor, Isabel y Conchita Coullaut Valera, Rosario Dotres y Josefina Martín Amadio.

## Noticias

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el viernes, 9 de los corrientes, a las seis de la tarde, en la que el doctor D. José Muñoz del Castillo, presidente de la sección de Ciencias Físico Químicas de la Real Academia de Ciencias y director del Instituto de Radioactividad, dará una conferencia acerca de «Acciones biológicas lentas de la radioactividad: energización celular y estados vitales: enumeración y crítica de experimentación en el hombre, en animales y en plantas».

En el Centro Iberoamericano de Cultura por parte femenina ha quedado abierta la matrícula para el segundo trimestre del curso de 1924-25 para las asignaturas que constituyen el cuadro de enseñanza de este Centro, que son: Guitara infantil, Clases preparatorias, Sección artística y comercial, Enseñanzas del hogar y Clases nocturnas para obreras para obreras.

En la Secretaría, Fuencarral 145 (junto al teatro) de diez a una y de tres a siete, se facilitará a detalle referencias a las matrículas y demás secciones.

Con el fin de ayudar a quien verdaderamente lo necesita y propagar sus enseñanzas, esta Asociación ofrece matrícula gratuita, en cualquiera de las secciones anteriores, a las señoras que justifiquen que sus medios económicos no les permiten sufragar matrícula de pago.

## Información de Marina

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Vilagercía, el capitán de corbeta D. Venancio Pérez Zorrilla y ayudante del distrito marítimo de Santa Eugenia de Rivera al a ferez de navío de la escala de reserva auxiliar Jde las del cuerpo general D. Luis Naya López, en relevo del oficial de igual empleo y escala D. Angel Alvarín Saavedra, que pasa destinado de ayudante a la Comandancia de Marina de la Coruña.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Cartagena y Madrid al capitán de corbeta D. Julio Ochoa Latorre y para Cádiz, al alférez de navío D. Eduardo Gener.

Al alférez de navío D. Manuel Espinosa Rodríguez se le conceden dos meses de licencia para asuntos propios para San Fernando y Madrid.

Concesión de la medalla naval

De Real orden se ha dispuesto que se circule en la Armada las órdenes generales de la escuadra correspondientes al día 21 de Noviembre próximo pasado, por las que se concede la medalla naval al capitán de fragata D. Carlos Boado y Suances y alférez de navío D. José Barón Romero, D. Juan Díez Domínguez y D. Jorge Vara Morán, por su meritisima conducta en diversos hechos de Armas en que han intervenido en Marruecos.

Al capitán de fragata D. Carlos Boado, se le concede por sus servicios en las evacuaciones de las posiciones de M. Ter, Tiguissas, Tarza, Kaseras y Uad Lau, sobre todo en esta última, dice la orden general, siempre bajo el fugo del enemigo y en serias ocasiones de mar, demostrando en ellas, no solo su valor, sino también sus excepcionales condiciones tanto militares como marineras, especialmente en Uad Lau, por haber sido la que más dificultades ha presentado, salvando con su acertada organización el embarco de personal y material, que se componía de 3.900 hombres, 400 cabezas de ganado, dos baterías de cuatro cañones cada una, municiones correspondientes, «herramienta», ametralladoras, un camión una camioneta, un cohete ambulancia, cinco carros, dos aeroplanos y bastante material de viveres, que sólo se hizo con tres bajas y en quince horas.

A los alférez de navío D. Jorge Vara y D. Juan Díez se les concede por su gran serenidad y espíritu en la defensa y salvamento de un hidroviación que ambos tripulaban y que fué derribado y atacado por el enemigo frente a playa de Tiguissas, al alférez de navío comandante del remolcador «Guditan», D. José María Barón, por sus importantes servicios al conducir y proteger los convoyes marítimos a las posiciones costeras bajo el fuego enemigo.

# TEATROS

LARA  
Hoy viernes y el domingo, a las seis de la tarde y a las diez y media, la comedia de los Sres. Linares Rivas y Méndez de la Torre «El alma de la aldea».

Mañana sábado, día de moda y abono, a las seis de la tarde, «Conchita la limpia» y «Vámonos».

FONTALBA  
Reciente el extraordinario éxito obtenido en Francia y en Italia por «Maman», una de las más interesantes novedades del teatro parisién, se estrenará el próximo lunes, noche, traducida al castellano por los expertos comedólogos Sres. Gubaldón y Gutiérrez Roig, con el título de «Mamá es así».

ROMEA  
¡Amalia de Isaura! ¡Antoñita Torres! ¡Ramperl! ¡Lepel! ¡Estec! ¡Paul Band! Estos raros y seis atracciones más de primer orden constituyen el suceso teatral de la variedad en el momento presente. ¡El mejor cartel es el de Romez!

ESLAVA  
Para debut de la primera tiple cómica Enriqueta Serrano y el programa para hoy viernes, a las diez y media, el estreno de la revista, al estilo francés, en quince cuadros de José Juan Cadenas, «El jardín encantado de París».

Tomarán parte Catalina Bárcena, Manuel Collado, Spaventa, los principales artistas de la compañía, la bailarina rusa Tamara Swirskaya (de Metropoltan Opera House, de Nueva York), la artista mejicana Adria Dholort, el notable intérprete de canciones populares rusas Máximo de Ryskoff y un delicioso conjunto de muchachas, que lucirán modelos de la Casa Jeanne Lanvin, el admirable artista Barann ha pintado un magnífico decorado y ha confeccionado espléndidos trajes.

## Premios y socorros de San Gaspar

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la Fundación pladana San Gaspar, correspondientes al año 1925.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reverses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar a la suerte de hombres de letras o de sus viudas o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas relativas a premios se presentarán en la secretaría de la Academia hasta el 30 de Setiembre de 1925.



ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza) A las 10,15 La estrella de Sevilla.—A las 6, Hernani.

FONTALBA.—A las 10,15, 1945.

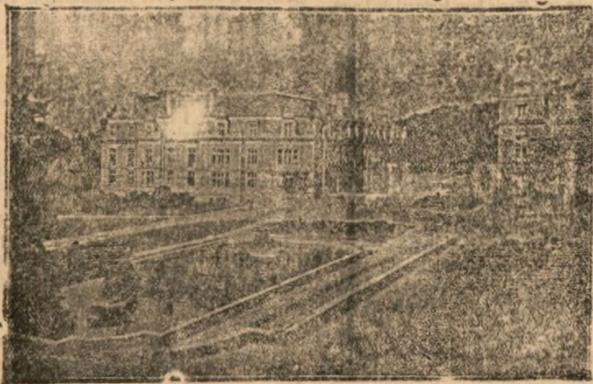
LARA.—A las 6 y 10,30. El alma de la aldea.

CENTRO.—A las 8, Su desconsolada esposa.—A las 10,15, Las de Caín.

AFOL.—A las 6,15, Los sobrinos del capitán Grant.—A las 10,30, Don Quintín el Amargoso o El que siempre vientos...

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, El aire de Madrid.—A las 6, El mendigo de Guernica.

**HOTEL DU CHATEAU D'ARDENNES** (Belgique)  
ANTIGUA POSESION REAL



Ciento cincuenta habitaciones y cuartos de baño particulares. Lujosísimos salones y «appartement» para familias. Deliciosa estancia veraniega con magnífico parque y jardín, en los cuales se hallan instalados toda clase de juegos de sport, lago orden, esmeradísimo, a precios fijos y a la carta.

Tarifa especial para familias grandes estancias.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos. 60 años de existencia.



Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.-ALCALA, 53.-MADRID

**EDITORIAL COLOMBIA**

Se ha puesto a la venta por esta Casa con éxito notable la segunda edición del primer volumen de la

BIBLIOTECA IDEAL DE NOVELAS ESCOGIDAS

**LA ROCA NEGRA**

novela preciosísima y emocionante en alto grado, por M. MARECHAL. -1 vol. de 300 páginas, en 8.º, 4 pesetas. En breve aparecerá el II volumen de esta Biblioteca, que ofrecerá al público español, simultáneamente con la primera edición original francesa, la versión de la última obra de la eximia escritora

M. MARYAN

**EL DOMINIO DE PLEARN**

Seguidamente se publicarán en la misma colección.

**LA HEREDERA DEL MILLONARIO**

(Magdalena Green)

**UN CASAMIENTO EXTRAÑO**

Sugestivas y deliciosas obras de MARECHAL, con otras de Alamic, Coulomb, Aignerperse, Floran, etc.

PEDIDOS EDITORIAL COLOMBIA

APARTADO, 8.032 Y LIBRERIAS.-MADRID

Redacción y Administración: Santa Catalina núm. 3. **EL MUNDO** TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24. Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 16; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.	Edictos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce céntimos y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales e precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

**NADA MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE PEDISAN**

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

**Continental Palace Hotel**  
SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 100 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA GORONA

**INCLAN**  
JOYERÍA Y ALUMBRADO  
UN 30% DE ECONOMÍA OBTENIDA AL COMPRAR EN SU ALMACÉN EN LA JOYERÍA INCLAN MONTEALEGRE MADRID

**Hotel Astoria**  
Bruselas

Doscientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

**Hotel Ritz**  
MADRID

Doscientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual. Restaurant de verano en el Jardín del establecimiento

**LA CATALANA**  
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.-Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.-Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000.-Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1873	289.842,50	37.361,21	88.018,57	64.132,49
1883	484.013,40	230.628,08	11.109,12	342.421,08
1893	518.427,73	339.181,14	306.471,8	624.448,53
1903	1.721.879,95	812.177,75	573.616,74	849.513,90
1913	3.476.774,71	1.342.549,05	1.535.939,25	1.449.013,70
1923	16.799.439,15	8.539.214,17	6.120.634,15	2.100.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE **Sociedad Española de Construcciones Eléctricas**

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión

FILAMENTO META-LICO WAT

Exposición: Marqués de Cubas, 10  
Oficinas: Fernániz, 4  
Teléfono 23-83 M.

**HOTEL PALACE**  
MADRID

Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

**MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERIA**  
**DAMASO PERERA Y C.ª**

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS  
CALLE DE ATOCHA, 113.-MADRID  
Teléfono 373/ M. Apartado de Correos 874  
Telegramas y Telefonemas "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordogne.

Telas de seda de Zurich y francesas para cornerharinas. Chapas raspas y perforadas. Correos de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para celear harina, despuntar trigo y cepillar salvados. Ficas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidos, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERIA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS